

**ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
12/SEPTIEMBRE/2018**

Siendo las 13:40 hrs, del día 12 de septiembre de 2018 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se dio inicio a la sesión No. 25 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2016 - 2018 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE DOCENTES CON PERMISO DE SUPERACIÓN ACADÉMICA.**
- III. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESPECIALIDAD EN CÓMPUTO EN LA NUBE O CIENCIA DE DATOS).**
- IV. **APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE ASESORÍAS.**
- V. **APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

Se declara quórum legal con 7 consejeros titulares presentes, total 13

II. **APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE DOCENTES CON PERMISO DE SUPERACIÓN ACADÉMICA.**

Cumpliendo con lo establecido en el RIPPPA presentan su Informe anual del Permiso por Superación Académica, los Maestros listados a continuación:

M.C. Andrés Vázquez Flores con ID 100038455.

M.C. Pedro Bello López con ID 100299377

M.C. Beatriz Beltrán Martínez con ID 100239644

M.C. Yolanda Moyao Martínez con ID NSS002766

M.C. Miguel Rodríguez Hernández con ID 100377222

El **M.C. Andrés Vázquez Flores** procede a realizar la presentación del Informe.

Se lleva a cabo la votación de la aprobación del informe y renovación por un año más del permiso por superación académica: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

El **M.C. Pedro Bello López** presenta su informe.

Se lleva a cabo la votación de la aprobación del informe y renovación por un año más del permiso por superación académica: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

La **M.C. Beatriz Beltrán Martín** presenta su informe.

Se lleva a cabo la votación de la aprobación del informe y renovación por un año más del permiso por superación académica: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

La **M.C. Yolanda Moyao Martínez** presenta su informe.

*El documento presentado
sobre maestría, tiene incoherencias*

Blanca Bermúdez

G. J. J. J. J.

Hermelinda Castillo Avila

[Handwritten signatures]

Se lleva a cabo la votación de la aprobación del informe y renovación por un año más del permiso por superación académica: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.
Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

El **M.C. Miguel Rodríguez Hernández** presenta su informe.
Se lleva a cabo la votación de la aprobación del informe y renovación por un año más del permiso por superación académica: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.
Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESPECIALIDAD EN CÓMPUTO EN LA NUBE O CIENCIA DE DATOS).

El Dr. Abraham Sánchez López presenta la Maestría en Tecnologías de la Información, después de algunos comentarios y retroalimentación de los consejeros sobre la Maestría

El Dr. Ivo Pineda Torres realiza observaciones que falta trabajo a realizar en algunos puntos del documento por lo que propone lo siguiente: se avale que continúen trabajando el documento de la Maestría y posteriormente se presente a CUA.

Después de lo anterior, se procedió a votar la propuesta III del citatorio y la del Dr. Ivo Pineda quedando de la siguiente manera:

5 votos a favor de Aprobar la MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESPECIALIDAD EN CÓMPUTO EN LA NUBE O CIENCIA DE DATOS).

2 votos a favor de la propuesta del Dr. Ivo Pineda Torres.

1 abstención.

APROBADO por MAYORIA.

APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE ASESORÍAS.

Se procede a dar lectura de los lineamientos de asesorías y se propone eliminar el párrafo siguiente:

La propuesta para realizar una evidencia es a partir del formato de registro, el docente realice una firma de rol de asesorías y así aunque no asistan los alumnos la evidencia es que el docente estuvo en su horario.

Se lleva a cabo la votación: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

APROBACIÓN Y/O EN SU CASO NO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Se procede a la presentación del código de ética y después de algunos comentarios y retroalimentación de los consejeros se define que trabajarán en este código y posteriormente se presentará ante el CUA.

Se lleva a cabo la votación: 7 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Siendo las 15:45 hrs. se declara terminada la sesión.

M.C. MARCOS GONZÁLEZ FLORES
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA



M.I. MAR DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

El documento presentado es el documento de la maestría en tecnología de la información.

Blanca Bermúdez
3/20/23 juz.

Hermelinda Castillo Avila

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]